Moción de Orden del Día N° 2891

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
06 JUN 2022
Hora 5:32 p.m.
Firma

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santo Toribio fue creado mediante Ley del 19 de junio de 1990, en el primer gobierno del Presidente Alan García Pérez. Anteriormente pertenecía al distrito de Huaylas.

Que, el distrito tiene una superficie de 82,02 km². Está ubicado en la provincia de Huaylas, tiene una vista paisajística privilegiada desde donde se observa el nevado Huandoy, está integrado por los barrios detallados en la parte inferior, y otras más.

Que, Santo Toribio es por sus fiestas tradicionales: "La subida y bajada de la cruz de Amancaes" que se celebra del 1 al 3 de mayo, las mujeres cargan la parte de los brazos y los hombres el cuerpo. La Fiesta Patronal "Virgen María y Santa Isabel" (Patronas de la cosecha) del 6 al 9 de julio, día principal el 8 de julio, donde los pobladores se visten de Pashas un personaje que lleva como vestimenta una capa multicolor y otra de pana con bordados, portan un chicote de cuero y una máscara, ellos al momento de hablar cambian su voz a un tono agudo para que no los reconozcan, también desfilan los pobladores de cada barrio vistiendo trajes de Pallas, bailando al compás de su respectiva banda. La corrida de toros en el mes de agosto obviamente sin lastimar al animal, es una fecha donde traen a los toros de la puna donde les ponen un tipo de bandera bordeada con una imagen de toro alrededor del cuello (enjalme), quien logra sacar es bandera se la lleva como premio.

Que, este distrito tiene sitios arqueológicos muy asombrosos como Cashacoto, una chullpa de piedras que se encuentra a solo 20 minutos de la plaza, también están los restos arqueológicos Huántar, Parián, Pueblo Viejo y Amancaes.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo al distrito de Santo Toribio, provincia de Huaylas - Región Áncash, al conmemorarse, este 15 de junio, el 32° Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Santo Toribio, provincia de Huaylas, Sr. Álvaro Cairo Pérez Reyes, por su intermedio, a los regidores, funcionarios, trabajadores municipales y a toda la comunidad en general.

Lima 01 de junio 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA